



CEDIDA

PROYECTO CUENTA CON LA APROBACIÓN DEL SEA ANTOFAGASTA.

Parque fotovoltaico Zaldívar será votado hoy por la Coeva

Hoy desde las 09:00 horas, en la Sala Ossa de la Delegación Presidencial Regional, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Antofagasta, que preside la delegada Karen Behrens, decidirá la calificación ambiental del proyecto Parque Fotovoltaico Zaldívar, presentado por la empresa Zapaleri, que contempla un monto de inversión de 238 millones de dólares.

La iniciativa consiste en la construcción y operación de una planta solar fotovoltaica con una potencia nominal de 250 MW. Para lograrlo, se instalarán 384.076 módulos fotovoltaicos de 690 Wp cada uno. La energía generada será integrada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de una línea de transmisión de alta tensión de 220 kV, compuesta por 57 torres a lo largo de un trazado de 22,2 kilóme-

tros, hasta conectar con la Barra de 220 kV proyectada en la Subestación Eléctrica Nueva Zaldívar.

EMPLEABILIDAD

El parque solar, cuya Declaración de Impacto Ambiental (DIA) fue ingresada al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en mayo de 2024, estará ubicado a 122 kilómetros al este de Antofagasta, en un terreno con alta radiación solar de 536 hectáreas de superficie, características topográficas favorables y sin uso agrícola. Se proyecta que la ejecución del proyecto, una vez que cuente con todos los permisos medioambientales y sectoriales requeridos, será en marzo de 2026.

El proyecto cuenta con la recomendación de calificación ambiental favorable del SEA, como consta en el Informe Consolidado de la Evaluación. 🗳️